



El programa e-Trade Desk incorpora a las entidades de promoción comercial un conjunto de soluciones y herramientas para promover y facilitar el acceso de las empresas al comercio electrónico de manera segura.



E-Trade Desk: un punto de entrada para las pymes a un ecosistema de confianza para el comercio electrónico

E-Trade Desk es un programa integrado para mejorar la capacidad tecnológica y comercial de las pymes en el entorno digital, que tiene como objetivo prepararlas para insertarse en mercados globales a través de la transformación digital.

El programa **e-Trade Desk** de la WTPF, ofrece una serie de herramientas eficientes y metodologías participativas para apoyar a las pymes en el comercio electrónico transfronterizo.

Los **e-Trade Desks** operan dentro de una entidad anfitriona para complementar los esfuerzos de promoción del comercio de los gobiernos municipales, alcaldías, cámaras de comercio y asociaciones.

Los primeros objetivos del programa son:

- establecer una red de centros de apoyo al comercio electrónico, **e-Trade Desks**, para favorecer la implementación global coordinada de herramientas digitales de facilitación del comercio.
- dotar a los e-Trade Desks de las capacidades necesarias para transformarse en **agentes de verificación de datos** para el otorgamiento de **e-Trade ID** a las empresas vinculadas a los mismos.
- entrenar a los **e-Trade Desks** para que se conviertan en activos impulsores de la participación de su entorno empresarial en la plataforma **ETO Trust**, donde las pymes certificadas pueden interactuar y promover oportunidades de negocios de manera segura y confiable.

Cómo actúa un e-Trade Desk para ayudar a una pyme

- Actúa como **Autoridad de Registro** a nivel local, cuya función principal es verificar la información proporcionada por las pymes y otorgar una certificación **e-Trade ID**.
- Facilita la **participación en el ETO**, Trust Connection Hub, donde las pymes certificadas pueden publicar y ver oportunidades de negocios de bienes y servicios y propuestas de cooperación e interactuar.
- Apoya a las pymes en la identificación y desarrollo de productos y mercados, prestando servicios de información comercial. **Networking**.
- Asesora a las pymes a encontrar **servicios de facilitación de comercio**, certificados en la plataforma, para el transporte, banca y cualquier otra **logística para operaciones a nivel internacional**.
- Construye el **perfil de reputación de una empresa**, experiencia e información relevante.
- Participa en los seminarios, talleres y reuniones anuales de la **Red Global de e-Trade Desks** y promueve **alianzas de cooperación**.



E-Credentials Program

Apoyo a las pymes a participar en el programa de credenciales electrónicas **e-Credentials** incluyendo ejemplos de los mejores trabajos de una empresa, como certificaciones, testimonios de clientes y opiniones.

Asignar un e-Trade ID a las empresas amplía la "cadena de confianza".

www.etradeid.world

Formación

Gran parte del éxito comercial en la red, depende de la **credibilidad que proyecta la empresa en internet**. En este sentido resulta clave la **formación de profesionales cualificados** que puedan promover y ayuden a mejorar la credibilidad de la información en el campo de la economía digital.

El **e-Trade Institute** de la WTPF, en cooperación con **Bureau Veritas Formación**, pone a disposición de los **e-Trade Desks** los siguientes **Programas de Formación de titulación conjunta**:

- Profesional Promotor Institucional de Comercio Electrónico
- Experto en e-Trade ID
- Operador de Servicio Internacional

e-trade
Institute



Cómo establecer y poner en marcha un e-Trade Desk



01. Presentar una carta de solicitud a la Federación Mundial de Trade Points

Entidad anfitriona: Presentar una carta de solicitud para establecer un e-Trade Desk.

Todas las cartas deben dirigirse y enviarse en original al Presidente de la Federación mundial de Trade Points.

En la Guía 1 se proporcionan modelos de textos para las cartas de solicitud. La persona de contacto designada en la carta de solicitud debe tener suficiente autoridad para tomar decisiones y garantizar una respuesta fluida con la WTPF durante la creación del e-Trade Desk. Véase la Guía 1.

02. Establecer el marco jurídico

La entidad anfitriona debe adoptar las medidas necesarias para formalizar el establecimiento del e-Trade Desk.

La entidad anfitriona identificará y aprobará una forma jurídica adecuada para integrar el e-Trade Desk en la entidad a efectos de que el e-Trade Desk se constituya de conformidad con los Términos y Condiciones. Véase la Guía 2.

03. Firmar los Términos y Condiciones. Acuerdo con la WTPF

Firme dos originales de los Términos y Condiciones para el establecimiento de un e-Trade Desk y la membresía asociada a la Federación Mundial de Trade Points (WTPF).

Los dos originales firmados deben presentarse a la WTPF. La Entidad recibirá de vuelta un original con la firma del Presidente de la WTPF, y continuará con el establecimiento del e-Trade Desk. El e-Trade Desk se encuentra ahora en la "Fase de Desarrollo". Véase la Guía 3.

04. Preparar el Plan de Acción

Hay que realizar un análisis de mercado y redactar las acciones necesarias para llegar a los clientes objetivo. También hay que preparar una estrategia de marketing.

Basándose en el documento de referencia, la WTPF establecerá, junto con la entidad anfitriona, la masa crítica de e-TradeIDs que debe garantizar en esta fase el e-Trade Desk. El Plan de Acción debe ser presentado a la WTPF para su aprobación. Véase las Guías 4, 5 y 6.

05. Establecer la instalación del e-Trade Desk

Asignar un local adecuado para el e-TradeDesk con instalaciones de teléfono e Internet, fácil acceso para los clientes y buena visibilidad, potenciando el uso de la marca e-TradeDesk tal y como se describe en las Directrices de Marca; Instalar y probar el hardware y el software informático; Asignar el personal del e-TradeDesk (al menos un gestor/director y otro personal necesario). Véase el Plan de Acción del e-Trade Desk y las Directrices de Marca facilitadas por la WTPF.

06. Crear bases de datos y proporcionar información de su perfil

Para este paso es esencial familiarizarse plenamente con el sitio web de la WTPF, www.tradepoint.org y las herramientas de la plataforma e-Trade ID y ETO Trust System, para apreciar el tipo de información que un e-Trade Desk debe reunir, proporcionar a los clientes o cargar en la plataforma. La primera prioridad de un nuevo e-Trade Desk es entregar junto con el WTPF el e-Trade ID a las empresas y alimentar el ETO trust system con ofertas/solicitudes de negocios. La WTPF proporcionará una copia de los manuales de usuario del sitio web de la WTPF.

07. Añadir servicios de facilitación del comercio

Iniciar la cooperación con los proveedores de servicios de transacciones comerciales y establecer los servicios en este ámbito; poner a disposición información sobre otros proveedores de servicios en el país/región; proporcionar asesoramiento/consultoría sobre todos los aspectos de las transacciones comerciales internacionales (requisito de "servicio mínimo") y sobre el comercio electrónico. Véase el Plan de Acción y la Guía 5.

08. Comercializar el e-Trade Desk ante la comunidad empresarial local

Poner en marcha el plan de marketing descrito en el Plan de Acción del e-Trade Desk y elaborar material promocional. La WTPF puede proporcionar materiales de apoyo. En este paso es importante respetar las Directrices de Marca de la WTPF.

09. Alcanzar el estatus funcional

Para convertirse en Miembro Asociado de la WTPF, el e-Trade Desk debe ser capaz de demostrar el cumplimiento de todos los pasos anteriores del Plan de Trabajo, y emitir e-Trade IDs a la masa crítica de empresas. Cuando la WTPF esté satisfecho con el cumplimiento del e-Trade Desk, se concederá un Certificado de Estado Funcional. Véase e-Trade Desk Essentials.

10. Mantenimiento del estatus funcional

Para mantener el estatus funcional, un e-Trade Desk debe demostrar que sigue cumpliendo con la filosofía y los objetivos de la WTPF, que observa el código de conducta de la Federación y envía regularmente a la WTPF las actualizaciones de la información de su perfil y promueve activamente el sistema de confianza ETO y el e-Trade ID. Véase e-Trade Desk Essentials.



www.tradepoint.org/es/e-trade-desks/



Sede oficial: Cours de Rive 2 | 1204 Ginebra, Suiza | secretariat@tradepoint.org | www.tradepoint.org

Oficina de apoyo al Secretariado: Building 16-17, Area 3, Fangxingyuan | Fengtai District 100078 Beijing, China
+86-010-87153582 | secretariat@tradepoint.org

Oficina de Coordinación Iberoamericana: Velázquez, 18, 6º, 28001 Madrid, España | iberoamerica@tradepoint.org